

INFORME DE LOS COMISARIOS

Febrero 19, 2018

Señores Socios
CÁMARA DE LA CONSTRUCCIÓN DE GUAYAQUIL
Ciudad. –

En cumplimiento de nuestras obligaciones de Comisarios de la Institución, según lo dispuesto en los estatutos nos permitimos indicar lo siguiente:

1. En el ejercicio de nuestras funciones de Comisarios de la Institución nos hemos ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en los estatutos de la Institución.
2. Hemos estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los administradores y hemos comprobado si se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Asamblea de los Socios, así como también si se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la Institución como aquellas emanadas por la Ley; además, hemos recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de nuestras funciones.
3. Hemos analizado la forma en que los administradores han llevado los Libros Sociales, a saber: Libros de Actas de la Asamblea de Socios, Expediente y Directorio y hemos comprobado que se ajustan a las disposiciones de dicha materia.
4. Hemos verificado que, durante el ejercicio económico del 2017, la Institución ha efectuado las declaraciones del Impuesto al valor agregado, retenciones a la fuente del impuesto a la renta e impuestos municipales evidenciando el cumplimiento con las obligaciones impositivas ante las distintas autoridades.
5. Hemos verificado el cumplimiento de las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en relación con las aportaciones individuales y patronales, así como a las demás obligaciones patronales en la relación laboral mantenida con sus trabajadores.
6. Hemos revisado los libros y demás documentos contables, el estado de situación financiera, el estado de excedente y déficit correspondiente al ejercicio económico del 2017, los cuales han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y hemos podido comprobar que la administración para la elaboración de este informe ha sido razonablemente completa.
7. Creemos importante mencionar que la CÁMARA DE LA CONSTRUCCIÓN DE GUAYAQUIL es una Institución sin fines de lucro que ha acogido las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) voluntariamente como marco de referencia para llevar sus registros contables. Esta situación no altera el régimen de exención tributaria que la institución goza.
8. En la siguiente página se presenta el estado de situación financiera y estado de excedente y déficit resumidos de la CÁMARA DE LA CONSTRUCCIÓN DE GUAYAQUIL al 31 de diciembre del 2017.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en dólares de E.U.A.)

ACTIVOS

Equivalentes al efectivo	74,200
Activos Financieros	41,561
Activos por impuesto corrientes	3,237
Total activo corriente	118,998
Propiedad, instalaciones, mobiliario y equipos, neto	4,214,293
Total activos	4,333,291

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS

Cuentas y documentos por pagar	(62,269)
Otras obligaciones corrientes	(15,604)
Cuentas por pagar diversos/relacionadas	(24,846)
Porción corriente de provisiones por beneficios empleados	981
Total pasivo corriente	(101,738)
Pasivo diferido	(82,525)
Total pasivos	(184,263)

FONDO PATRIMONIAL

Otros resultados integrales	(3,436,890)
Resultados acumulados	(816,174)
Déficit acumulado	67,056
Déficit del ejercicio	36,980
Total fondo patrimonial	4,419,028
Total pasivos y patrimonio	4,333,291

ESTADO DE EXCEDENTE Y DÉFICIT
(Expresado en dólares de E.U.A.)

INGRESOS

499,595

GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS

Sueldos, salarios y demás remuneraciones	(130,187)
Impuestos, contribuciones y otros	(96,519)
Gastos de representación	(40,820)
Gastos de publicidad y promoción	(34,654)
Aporte social	(27,117)
Gastos de directivos, movilización y representación	(25,837)
Agua, energía y telecomunicaciones	(21,709)
Arriendo	(17,658)
Beneficios sociales e indemnizaciones	(17,615)
Gastos de ventas	(5,686)
Gastos financieros	(5,850)
Otros gastos	(112,923)
Total gastos	(536,575)

Déficit del ejercicio

(36,980)

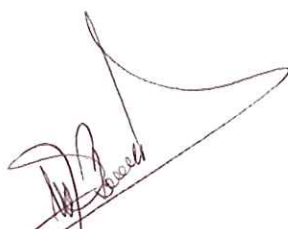
9. De las cifras anteriormente señaladas, se extraen los indicadores financieros que se presentan a continuación:

Capital de trabajo (Activo Corriente - Pasivo Corriente) : US\$ 17,260
Razón corriente (Activo Corriente / Pasivo Corriente) : 1,17 veces
Índice de endeudamiento (Pasivos / Pasivos y Patrimonio) : 4%

10. Analizando los índices financieros tenemos que el índice corriente y el índice de endeudamiento presentan valores adecuados al final del ejercicio económico.
11. Creemos conveniente poner a consideración de los socios las siguientes sugerencias: i) contratar un actuario para que calcule las provisiones por beneficios a empleados a largo plazo y que el valor se registre; ii) que la Institución contrate seguros para proteger sus activos; y, iii) que la administración siga haciendo esfuerzos para incrementar los ingresos y superar el resultado deficitario.
12. En conclusión, las cifras que se muestran en los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Institución, salvo por lo expresado en los literales i y ii del párrafo anterior.

Muy Atentamente,


Ing. Leopoldo Amador Pontón
Comisario Principal


Ing. Manuel Beltrán Alvarado
Comisario Principal